

Manta, Enero 06 del 2020

Sr.

José Raúl Cedeño Cedeño

Presente

Cumplo con comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA "TODOENPAPELERIA" S.A.**, celebrada el día Lunes 06 de Enero del 2020, a las 15H00, en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, se procedió a nombrarle para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, cargo que tendrá una duración de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en los artículos **Décimo Noveno y Vigésimo de los Estatutos de la Compañía**.

La **COMPAÑÍA "TODOENPAPELERIA" S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por la señorita Notaria Tercera de Manta Ab. **Martha Inés Ganchozo Moncayo**, el 13 de Noviembre del año 2015, e inscrita en el Registro Mercantil, el día 17 de Noviembre del 2015.

Atentamente



Ing. Ángel González Cedeño Cedeño
GERENTE GENERAL



Nº TRAMITE: 9372-0041-20 28/01/20 13:39
DOCUMENTO: Nomenclario
EXP: 705558

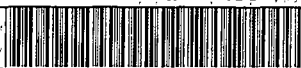
Manta, Enero 06 del 2020
Acepto el cargo conferido



Sr. José Raúl Cedeño Cedeño
C.C. No. 130754325-4



TRÁMITE NÚMERO: 186



* 3 9 9 5 5 2 0 V A M R D *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	158
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	57
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TODOENPAPELERIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO CEDEÑO JOSE RAUL
IDENTIFICACIÓN	1307543254
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 355, REP. 7006, F. 17/11/2015. REV. DA, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020.

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

